

----- ACTA 66 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 02 de Junio de 2021 dos mil veintuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco sobre los nombramientos de los trabajadores de dicho Sindicato. -----
 - b).- Análisis y en su caso aprobación para que se brinde el apoyo por parte del H. Ayuntamiento para la gestión ante la Secretaría de comunicaciones y Transportes y/o ante quien corresponda para obtener una servidumbre de paso de ingreso a predio rustico denominado "HUIZACHERA Y ORCONES" ubicado dentro de este municipio de Tuxpan, sobre la coordenada UTM 19.504433, 103.44370, colindante con el tramo de la autopista Guadalajara-Colima. -----

c).- Análisis y en su caso aprobación del apoyo de una silla de ruedas al niño Alejandro Barajas Barajas quien tiene enfermedad de Parálisis Cerebral Infantil, Epilepsia con Discapacidad permanente. -----
d).- Análisis y en su caso Designación de Delegados de las Localidad de San Juan Espanatica y Canoas del Municipio de Tuxpan, Jalisco. -----
VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenas tardes, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy miércoles 02 de junio del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio a excepción del Regidor Ángel Edmundo González Dimas y el Regidor René Martínez Morales." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 02 de Junio del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

V.- Asuntos a tratarse: -----
a).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco sobre los nombramientos de los trabajadores de dicho Sindicato. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Respecto a este punto, ya lo habíamos platicado, decirles que no voy a entregar nombramientos a quienes por ley no cumplan con los requisitos, se tendrá que revisar uno por uno los expedientes, para no caer en responsabilidades, por lo que pongo a su consideración **SE APRUEBE QUE LOS NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO EN EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO**



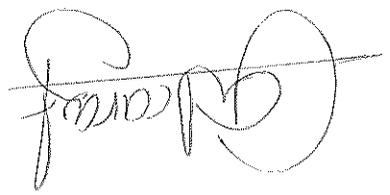
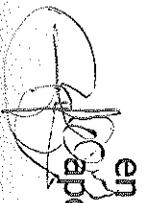
SE OTORGUEN PARA QUIENES CUMPLAN CON LO QUE MENCIONA LA LEY EN MATERIA, por lo que sí es de aprobarse sírvanse **Levántense** en su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.
Regidores Avanzando

b).- Análisis y en su caso aprobación para que se brinde el apoyo por parte del H. Ayuntamiento para la gestión ante la Secretaría de comunicaciones y Transportes y/o ante quien corresponda para obtener una servidumbre de paso de ingreso a predio rustico denominado "HUIZACHERA Y ORCONES" ubicado dentro de este municipio de Tuxpan, sobre la coordenada UTM 19.504433, 103.44370, colindante con el tramo de la autopista Guadalajara-Colima. **CD. TUXPAN, JALISCO A 01 DE JUNIO DE 2021, PARA: LIC ADRIANA SÁNCHEZ LOYA, REGIDORA DE ECOLOGÍA, CUERPO EDILICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021. PRESENTE.** Por este medio los saludamos afectuosamente y a la vez de manera muy especial solicitamos si a bien lo tienen nos apoyen con la gestión ante la secretaria de comunicaciones y transportes, y/o ante quien corresponda para obtener una servidumbre de paso e ingreso a predio rustico denominado HUIZACHERA Y ORCONES" ubicado dentro de este municipio de Tuxpan, sobre la coordenada UTM 19.504433, 103.44370, colindante con el tramo de la autopista Guadalajara-Colima. La familia García Mendoza propietarios del predio ya mencionado y en coordinación del Sr. Audón Avalos Cortés gerente general de materiales Zaragoza Construrama, dedicado a la compra y venta de materiales. Existe el potencial de materiales agregados para la industria de la construcción y la intención de ambas partes de explotar parte del área y tener un aprovechamiento económico tanto para la familia como para el municipio, dentro de este proyecto estamos considerando instalar maquinaria y procesar el material de agregados y comercializar dentro y fuera de la región, proyecto que genera derrama económica y empleos directos e indirectos. Por tal motivo solicitamos del H. Ayuntamiento si es posible un punto de acuerdo en su sesión extraordinaria del día 02 de Junio del año en curso, con su apoyo tendremos el permiso para esta servidumbre de paso y poder realizar este importante proyecto en beneficio del municipio. **ATENTAMENTE, LUIS OSCAR GARCÍA MENDOZA, MOISES GARCÍA MENDOZA, AUDON AVALOS CORTÉS. EL SECRETARIO GENERAL manifiesta:** Se concede el uso de la voz al C. Luis Oscar García Mendoza para que exponga su solicitud. **El C. LUIS OSCAR GARCÍA MENDOZA manifiesta:** Muchas gracias buenas tardes a todos, nosotros traemos esa solicitud para que se nos facilite ese permiso y tener un acceso directo a la autopista, la intención de buscar esa servidumbre de paso, su servidor es dueño de ese predio, hay una zona con mucha piedra y arena, queremos llevar un proyecto de explotación de ese recurso con material para la construcción, traerá una derrama económica importante para el municipio en la generación de empleos, esa es nuestra finalidad, la intención por la que nos acercamos con el presidente y la licenciada Adriana, estamos con ese punto de vermos apoyados por parte de cabildo para llevar a cabo ese fin, esa es

fundamentalmente lo que podríamos hablar en términos generales, la explotación de materiales para la construcción, es una zona donde que estarle arañando y sacando el material, no es mucha la inversión porque no se necesita hacer situaciones de explosivos, es aprovechando lo que tenemos, nos estamos apoyando en la experiencia que tiene don Audón y que junto con nosotros estamos buscando la manera de andar ese proyecto. **REGIDOR ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES dice:** "Lo que ustedes están solicitando el acceso directamente a su predio". **EL C. LUIS OSCAR GARCÍA MENDOZA responde:** "Ya hay un camino, todo el tiempo ha existido esa conexión, el camino se fue por propia mano se fue llenando de vegetación, todo está dentro de nuestra propiedad. **REGIDOR ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES comenta:** "Yo lo que leo aquí es una solicitud de servidumbre de paso y nosotros no estamos facultados para otorgarlo". **LA REGIDORA ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA agrega:** "Es uno de los requisitos que se están pidiendo, un acuerdo que el Ayuntamiento otorgue el permiso para la servidumbre de paso. **LA SÍNDICO MUNICIPAL expresa:** "El ayuntamiento no autoriza servidumbres de paso, que el ayuntamiento sirva como conducto para realizar ese trámite". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

manifiesta: "Que la propuesta sea, **QUE SE BRINDE EL APOYO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y/O ANTE QUIEN CORRESPONDA PARA OBTENER UNA SERVIDUMBRE DE PASO DE INGRESO A PREDIO RUSTICO DENOMINADO "HUIZACHERA Y ORCONES" UBICADO DENTRO DE ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, SOBRE LA COORDENADA UTM 19.504433, 103.44370, COLINDANTE CON EL TRAMO DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-COLIMA, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----**

c).- **Análisis y en su caso aprobación del apoyo de una silla de ruedas al niño Alejandro Barajas Barajas quien tiene una enfermedad de Parálisis Cerebral Infantil, Epilepsia con Discapacidad permanente.** ASUNTO: Solicitud para silla de ruedas. **MCD. Edwin Romero Cortes, Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, Presente. A'tn H. Cuerpo de Regidores del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.** El que suscribe el presente documento y a nombre del niño Alejandro Barajas Barajas, residente de la Higuera, municipio de Tuxpan, Jalisco, por medio del presente reciba un cordial saludo y deseándole se encuentre bien. Me dirijo a Usted de la forma más atenta y amable, y a la vez vengo a solicitarle en nombre de mi hijo Alejandro Barajas Barajas, tenga a bien apoyarnos con una silla de ruedas, ya que carezco de los recursos



económicos para poder comprar una, y mi hijo la necesita para su enfermedad de Parálisis Cerebral Infantil, Epilepsia con discapacidad permanente, que presenta. Lo anterior me ayudara a poder trasladar a mi hijo con mayor facilidad, seguridad, a mi hijo, brindándole una mejor calidad de vida. Agradeciendo de antemano la atención que se sirve prestar al presente a fin de que se me otorgue lo anteriormente solicitado. Sin más por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes. **ATENTAMENTE**, La Higuera, delegación de Tuxpan, Jalisco; El Pueblo de la Fiesta Eterna, al día de su presentación. Yesenia Barajas Velasco. Madre del niño Alejandro Barajas Barajas. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Bien compañeros, pues ya escuchamos la petición, la señora requiere de este apoyo, así que pongo a su consideración **SE APRUEBE EL APOYO DE UNA SILLA DE RUEDAS AL NIÑO ALEJANDRO BARAJAS BARAJAS QUIEN TIENE UNA ENFERMEDAD DE PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, EPILEPSIA CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA SU CUMPLIMIENTO,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
d).- Análisis y en su caso Designación de Delegados de las Localidad de San Juan Espanatica y Canoas del Municipio de Tuxpan, Jalisco. EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone: "Bien para la designación de los nuevos delegados tenemos la propuesta para que se apruebe **LA DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN ESPANATICA LA C. MARIA DE JESÚS GASPAR ISABELS Y DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LAS CANOAS EL C. SAMUEL SILVA RIVERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
VII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 15:35 horas del día 02 de junio del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".